

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3508**

En la ciudad de Montevideo, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veinte, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Alfredo Allo y la gerenta de área, contadora Lucila Rinaldi.

Abierto el acto a las catorce horas y cuarenta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3507 de 25 de noviembre de 2020.

Puesta a consideración, la referida Acta es aprobada sin observaciones.

II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla) - Pago de la cuota anual correspondiente al ejercicio 2021.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 296.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Licitación Pública N° 2016-LP-PC-00001 - Contratación de servicio de limpieza y mantenimiento general en el edificio sede y anexos del Banco Central del Uruguay - Propuesta de disminución de prestación.

2) María Verónica Peluso - Licencia extraordinaria sin goce de sueldo - Solicitud de prórroga.

3) Licitación Abreviada N° 2020-LA-PC-00007 - Contratación de servicios de soporte técnico, mantenimiento y desarrollos complementarios del software de

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 09/12/2020 17:52:41

Firmante Acta: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 09/12/2020 18:31:51

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 09/12/2020 18:51:14

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Gestión de Pasivos externos (GEPA) - Propuesta de adjudicación.

4) Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Jefatura de Unidad I - Supervisión Financiera (GEPU 54) de la Superintendencia de Servicios Financieros - Propuesta de designación.

5) Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer el cargo Jefatura de Departamento II - Control Contable y Presupuestal (GEPU 54) de la Gerencia de Servicios Institucionales - Propuesta de designación.

6) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2019, vigente por prórroga automática - Trasposición para el refuerzo de los objetos del gasto 0.1.1, 0.1.2, 0.1.3, 0.1.5, 1.1.1, 2.2.1, 2.7.2, 2.7.5, 2.8.5, 2.8.9 y 2.9.7.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 297, 304, 298, 299, 300 y 302, respectivamente.

IV) Asunto correspondiente a la Auditoría Interna - Inspección General.

Protocolo de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría Interna - Propuesta de modificación.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 301.

V) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Gerencia de Servicios Institucionales - Funcionarios en Comisión en otros Organismos – Evaluación de desempeño - Informe. (2013-50-1-2452)

2) Gerencia de Servicios Institucionales - Banco Central del Uruguay - Fundación Julio Ricaldoni - Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República - Propuesta Técnica - Informe. (2015-50-1-1015)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

3) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-0807)

4) Gerencia de Servicios Institucionales - Álvaro López - Pase en comisión para desempeñar tareas en la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (Ursec). (2020-50-1-1597)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

Siendo la hora quince y veinte minutos ingresa a la sesión el contador Jorge Christy, en su carácter de coordinador del Comité Ejecutivo de Dirección, a efectos de dar cuenta de las medidas adoptadas por el referido Comité, relativas al funcionamiento institucional hasta el día 18 de diciembre de 2020, en virtud de lo comunicado por el Poder Ejecutivo el día 1 de diciembre de 2020.

Siendo las quince horas y cuarenta minutos, se retira.

VI) Asuntos fuera del orden día.

1) Secretaría General - Plan Anual de Capacitación 2020 - Gestión de instancias de capacitación que se realicen en los meses de enero y febrero de 2021. (2020-50-1-0308)

Los señores Directores acuerdan autorizar a los responsables de cada una de las líneas de reporte la ordenación de gastos para la realización de instancias de capacitación, con cargo al Plan Anual de Capacitación (PAC) del año 2021, que se desarrollen exclusivamente durante los meses de enero y febrero de 2021, por hasta el equivalente al 10% del monto asignado a cada uno de los servicios en el

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 09/12/2020 17:52:41

Firmante Acta: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 09/12/2020 18:31:51

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 09/12/2020 18:51:14

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

año 2020, de acuerdo con la resolución D/41/2020 de 27 de febrero de 2020 y a lo dispuesto por el Comité Ejecutivo de Dirección en cuanto a su distribución interna.

2) Gerencia de Política Económica y Mercados - Recopilación de Normas de Operaciones - Disposición circunstancial del artículo 2.2 - Modificación.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 303.

3) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-2074)

4) Premio Figari 2019 – Virginia Patrone – Ubicación la obra.

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 4) acuerdan que la obra de la artista Virginia Patrone sea expuesta en la Sala Seminarios.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas.

Lucila Rinaldi
Gerenta de Área

Alfredo Allo
Secretario General

Diego Labat
Presidente